



## **ACTA DE LA XXV REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL**

**REPÚBLICA DE PANAMA, 14 DE JUNIO DE 2016**

En la Ciudad de Panamá República de Panamá, se reúne la comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional con la participación de los siguientes parlamentarios:

### **LEGISLADOR**

Sen. Christiaan G. Dammers  
Sen. Hérito José  
Dip. Heráclito Fortes  
Dip. Danilo Forte y Esposa  
Dip. Jorge Arguedas Mora  
Dip. Olivier Jiménez Rojas  
Dip. Michael Arce Sancho  
Dip. Juan Marín Quirós  
Sen. Glenn Sulvaran  
Dip. Cristian Campos  
Asamb. María Soledad Vela  
Dip. Gabriel Soto  
Dip. Tabaré Viera  
Dip. Javier Umpierrez  
Sen. Sarah A. Wescott Williams  
Dip. Manuel Teixeira  
Dip. Edgar José Zambrano

### **PAIS**

ARUBA  
BRASIL  
BRASIL  
BRASIL  
COSTA RICA  
COSTA RICA  
COSTA RICA  
COSTA RICA  
CURACAO  
CHILE  
ECUADOR  
PANAMÁ  
URUGUAY  
URUGUAY  
SAN MARTIN  
VENEZUELA  
VENEZUELA

Dado que en la presente sesión no se encuentra presente la Presidencia ni las vicepresidencias, con fundamento en el artículo 38 del Reglamento del Parlamento Latinoamericano y caribeño, se escoge una presidencia y una secretaría pro tempore. Asume la presidencia pro tempore el Dip. Tabaré Viera de la República Oriental del Uruguay.

La secretaría pro tempore la asume el congresista Michael Arce de la República de Costa Rica.

La congresista ecuatoriana María Soledad Vela Cheroni, presenta el proyecto de Ley Marco para reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos. Luego de una amplia y detallada exposición de las justificaciones y los alcances de la iniciativa por parte de la congresista Vela Cheroni la Presidencia de la Comisión abre un espacio para preguntas o comentarios a los demás países participantes del debate.

Hacen uso de la palabra los siguientes congresistas:

Diputado Olivier Jimenez Rojas: Exalta la importancia de la iniciativa, reconoce la existencia de desperdicio de alimentos, mucho de lo cual se realiza en el proceso de industrialización.

Diputado Juan Rafael Marín Quirós: Destaca la existencia en CR de una Ley para la gestión integral de los residuos la cual, explica, está en manos de los gobiernos locales. Reconoce que no se ha logrado tener un control en el origen de los residuos. La idea es cómo podemos lograr integrar experiencias para atender estos problemas que son compartidos. Plantea dos compromisos. 1) hacer un análisis sobre cómo se regulan hoy estos aspectos en Costa Rica o bien 2) revisar qué proyectos de Ley se discuten en CR sobre estos aspectos y rendir un informe en ambos sentidos a esta comisión.

Diputado de Venezuela Manuel Teixeira del Partido Movimiento Progresista: Manifiesta solidaridad de Venezuela al pueblo hermano de Ecuador. Felicita a la congresista por sus propuestas. Plantea la duda de si es necesario incluir en esta iniciativa lo referente a la clasificación para el uso.

Parlamentario Javier Gutiérrez del Partido Frente Amplio de Uruguay: Se suma a las condolencias por el evento ocurrido en El Ecuador. Comenta que en Uruguay se presentó un proyecto de Ley que tenía que ver con las grandes superficies y el

desperdicio de alimentos. Propone hacerle llegar esta iniciativa como aporte a este proyecto que considera ambicioso y reitera sobre lo señalado por Venezuela respecto a la clasificación.

El presidente pro tempore manifiesta que la congresista Vela Cheroni se referirá también a otro proyecto que toca aspectos como los señalados, de manera más específica. Propone que para la próxima reunión podemos tener algunos aportes, venir mejor informados y tratando de colectivizar información a todos los de la comisión para la próxima sesión.

Congresista Cristian Carpio del Partido por la Democracia en Chile:

Se solidariza con Ecuador y plantea ponernos de acuerdo para poder hacer una propuesta a la mesa y resolver el problema de la ausencia de la presidencia para darle seguimiento a estos temas. Segundo, propone definir una fecha y un lugar para darle continuidad a la discusión de estos temas.

El presidente plantea que la directiva se encuentra sesionando para resolver el tema de las presidencias y vicepresidencias y por tanto propone a que nos esperemos a las resoluciones tomadas por ellos para poder realizar la segunda sesión del año con regularidad. Incluso propone que antes de retirarnos podríamos dejar un esbozo de agenda o bien ya una agenda definida por nosotros.

Nos falta aprobar el acta de la sesión anterior que fue en la Ciudad de México. En ella hay un temario que no estamos siguiendo en este momento, pero que podemos ir recogiendo y terminarlo de conocer en la próxima sesión.

Nuevamente se le otorga la palabra a la congresista Vela Cheroni.

Congresista Vela Cheroni: Comenta un poco sobre la agenda de esta reunión y la coordinación para que se hiciera en Panamá con ocasión de la presentación del PNUD. Propone coordinar vía correo electrónico para poder compartir insumos, enriquecer el proyecto y avanzar mejor en la construcción de estas iniciativas. Acto seguido, hace una explicación detallada de la segunda iniciativa sobre el manejo de desechos sólidos y reciclaje, propiamente el manejo del plástico.

Acto seguido, el presidente pone a consideración de la mesa el proyecto que ha expuesto la parlamentaria Vela Cheroni.

El diputado Michael Arce del Partido Liberación Nacional de Costa Rica: Plantea una pregunta a la proponente referente a lo planteado en el artículo 1 del proyecto sobre los incentivos presupuestarios extraordinarios. Se pregunta si ha pensado en algunos ejemplos de estos incentivos. Plantea que en la materia de plástico ha visto dos tendencias. Por un lado el desincentivo mediante un impuesto verde al plástico para promover el uso del vidrio y abandonar el pet. O bien los sistemas de depósito,

devolución y retorno, donde se establece un monto para mover todo el ciclo de uso de la botella plástica. Comenta los alcances del principio de que "quien contamina paga" o bien el principio de la responsabilidad extendida del productor o el importador. Comenta el caso de Costa Rica con este principio, el cual identifica como un problema, dado que en Costa Rica no se aplica para los residuos ordinarios sino tan solo para los de manejo especial. Eso del por fuera todos los residuos plásticos que normalmente generamos y tenemos en nuestras casas. Quisiera conocer las experiencias de los demás países representados en la mesa.

La congresista Vela Cheroni da respuesta a la pregunta formulada. Comenta la experiencia con el plástico biodegradable en los supermercados.

El presidente comenta que el principio de que "quien contamina paga" al menos en Uruguay a ganado terreno. También resalta el avance con el uso de bolsas biodegradables y el uso notorio de las bolsas de papel.

Plantea que al igual que en el otro proyecto, podemos hacer aportes en horizontal y de esa forma hacer que avancemos para próximas sesiones.

El congresista federal Danilo Forte del Partido PSB/CE de Brasil hace uso de la palabra y se refiere al alcance y la trascendencia de ambos proyectos y lo común de estos problemas para cada una de nuestras naciones. Todos tenemos que enfrentarlos y la experiencia es fundamental para ello. Comenta la importancia de la temática y las contribuciones de Brasil. Comenta la garantía que representa el Amazonas, por ejemplo, como un pulmón para la humanidad.

Diputado de Venezuela Manuel Texeira de Venezuela, Plantea una duda dado que en las otras comisiones plantearon reuniones extraordinarias para tratar las Leyes Marco. Comenta que en vista de que no contamos con un presidente que las solicite, propondría dejarlo en actas. Pregunta si sería prudente una reunión extraordinaria antes de la de noviembre que está muy pegada a la plenaria, lo cual deja en consideración de la mesa.

El presidente comenta que hay proyectos para avanzar.

El congresista de Venezuela aclara que está mocionado para que se fije una sesión extraordinaria antes de la de noviembre para avanzar con estos proyectos.

Congresista de Chile: Comenta el esfuerzo de ordenanzas a nivel local para prohibir las bolsas plásticas y los ejemplos de impuestos verdes. Cree que podemos hacer un estudio en nuestros países de que cosas se acercan y qué nos alejan de lo planteado por la congresista Vela, de tal manera que apoya la moción de Venezuela de

reuniremos con antelación a la reunión programada para Noviembre para poder precisar una ley marco en esta materia.

El presidente somete a votación la moción y se acoge por unanimidad para agosto o setiembre.

El congresista del Frente Amplio del Uruguay plantea revisar si la mesa puede definir una fecha y una convocatoria a una sesión extraordinaria o si debe sugerirlo al directorio primero. Propone tener más elementos para elaborar algo más detallado y venir a una sesión productiva, dadas las distancias.

El presidente propone sugerir fechas a la Junta Directiva para una sesión extraordinaria por las razones planteadas por Venezuela. Acuerdo aprobado por unanimidad.

El presidente somete a votación el acta anterior la cual ha sido aprobada por unanimidad.

El presidente comenta que en la reunión de México se había aprobado un temario para tratar en esta reunión que le gustaría repasarlo. Procede por tanto a repasar punto por punto de los planteados en el acta anterior.

Sobre el primer punto se decide: consultarle a Argentina si mantiene el interés en el mismo para ser conocido en la próxima reunión.

Sobre el segundo punto, se mantiene el interés y en la próxima reunión se presentaría el tema por parte de Uruguay y Venezuela. Venezuela pide de precio la información pertinente para la próxima reunión.

Chile plantea consultarle a Perú sobre la reciente reforma de Pensiones, la cual sería bueno poder conocerlo en la próxima reunión.

De igual manera, el presidente plantea consultar los demás temas a los países pertinentes para la próxima reunión.

El congresista Brasileño se refiere a la importancia de la ampliación del Canal de Panamá y su impacto a las distintas economías de los países miembros.

El congresista de Chile plantea, con base en lo referido por Brasil, si podríamos visitar el canal y el terreno mañana por la tarde y conversar con algún técnico las implicancias para la región en materia de comercio marítimo. El presidente gestionará con la secretaria técnica para ver la pertinencia de la solicitud planteada.

Se plantea por parte de la congresista Vela del Ecuador preparar una resolución en materia de vivienda para la próxima sesión. Manifiesta que ella ha avanzado con un borrador en ese sentido que puede compartir con todos vía correo electrónico.

Sin más asuntos que tratar el presidente levanta la sesión.

Secretario

Michael Arce Sancho

Asamblea Legislativa de Costa Rica.

Sen.	Christiaan G. Dammers	ARUBA
Sen.	Hélito José	BRASIL
Dip.	Heráclito Fortes	BRASIL
Dip.	Danilo Forte y Esposa	BRASIL
Dip.	Jorge Arguedas Mora	COSTA RICA
Dip.	Olivier Jiménez Rojas	COSTA RICA
Dip.	Michael Arce Sancho	COSTA RICA
Dip.	Juan Marín Quirós	COSTA RICA
Sen.	Glenn Sulvarán	CURACAO
Dip.	Cristian Campos	CHILE
Asamb.	María Soledad Vela	ECUADOR
Dip.	Gabriel Soto	PANAMÁ
Dip.	Tabaré Viera	URUGUAY

Dip. Javier Umpierrez

URUGUAY

Sen. Sarah A. Wescott Williams

SAN MARTIN

Dip. Manuel Teixeira

VENEZUELA

Dip. Edgar José Zambrano

VENEZUELA